

## EL CABALLITO..

### Oficial, año electoral se adelanta en el Edomex

●● Nos cuentan que en el Estado de México, el año electoral se adelantó y ya no empezará a inicios de enero de 2027, sino en septiembre próximo, según las reformas avalladas por el Congreso mexicano para dar luz verde a la armonización del Plan B en materia electoral. El pleno del Legislativo estatal, donde el líder de la Junta de Coordinación Política es el morenista **Francisco Vázquez**, avaló dichas modificaciones que implican, además, que en los municipios de menos de 150 mil habitantes, el ayuntamiento estará integrado por una sindicatura y siete regidurías. Lo que quedará pendiente, dijeron, es si se aplaza la elección judicial para 2028, pues eso depende de los poderes federales.



Francisco Vázquez

### Aún faltan más ajustes para poner reglas a los scooters

●● Le platicamos que si bien ya se publicaron las reformas a los reglamentos de Tránsito y de la Ley de Movilidad, todavía faltan algunos ajustes para que se puedan aplicar las sanciones a las bicimotos, *scooters* y patines eléctricos. Nos recuerdan que aún falta que se ajuste el Código Fiscal, que es el documento donde se establece el costo de las licencias de conducir, para incluir a los conductores de estos vehículos, pues en el vigente no habla de operadores de los vehículos motorizados eléctricos personales (Vemepe). Solamente que, en este caso, ese ajuste debe pasar por el Congreso capitalino. Así que aún se requieren ciertas modificaciones que deberá estar contemplando la secretaría de Movilidad, a cargo de **Héctor Ulises García Nieto**.



Héctor García Nieto

### Extienden plazo para subsidio de tenencia

●● Este miércoles, la Secretaría de Administración y Finanzas capitalina, que encabeza **Juan Pablo de Botton**, publicó el ajuste para ampliar el subsidio a 100% en el pago del impuesto por tenencia vehicular en la CDMX, para que los automovilistas lo puedan hacer hasta el 30 de junio. Con ello, miles podrán pagar únicamente su refrendo si su vehículo tiene un valor con IVA incluido de hasta 630 mil pesos. Don Juan Pablo ha dicho que la recaudación por este impuesto va conforme a lo acordado, pero con el plazo, ¿aumentará la recaudación?



Juan Pablo de Botton